



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA

Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com @CutAragon

🌐 www.cutaragon.org 📌 Infocut Zaragoza

Reunión de Coordinación mes de ¿agosto?

Más de lo mismo, ni cumple el convenio, ni negocia, otro nuevo.

Hoy 28 de julio, se ha celebrado reunión de coordinación que la empresa propuso que se realizará el día 28, en vez de realizarla en agosto. La duración de la reunión ha sido solo de una hora, ya que solo se han tratado puntos pendientes de la reunión anterior, debido a que no ha dado tiempo material al comité de empresa de presentar los temas tratados en el Comité de este mes, debido a que no están aprobados definitivamente.

De los asuntos pendientes, la empresa ha contestado negativamente a la solicitud del sindicato Colectivo Unitario de Trabajadores (CUT) de que se modifiquen los horarios de la línea 25 puesto que están generando horas extras involuntarias debido a la escasez de tiempo para realizar el recorrido y su entrada en cocheras.

También ha dicho no, a la solicitud del CUT de que se entregasen los quincenales y los servicios efectivamente realizados durante el periodo del ERTE, para así contrastar la realidad, puesto que los datos que ha entregado la empresa, no se ajustan a lo que efectivamente se realizó.

Ha habido un punto, en el cual la empresa ha demostrado que no se lee las actas, puesto que el Presidente del Comité, le ha dicho que no había contestado por escrito, al motivo por el que la empresa no quiere restablecer el horario de inicio y final de jornada en el taller.

La empresa ha afirmado con rotundidad, que no dijo eso, ni se comprometió a ello.

El presidente le ha leído el acta que se acababa de firmar, donde recogía claramente, que la empresa contestaría por escrito, ante ello no le ha quedado otro remedio, a la empresa, que elaborar hoy mismo, un documento que ha entregado hoy, al Comité de Empresa.

Lo mismo ha sucedido con lo acordado en la Comisión Paritaria que se realizó el día 7, en la cual, la empresa, se comprometía a contestar por escrito, hecho que tampoco ha realizado y según el convenio, hay un plazo máximo de siete días para volverse a reunir esta Comisión, hecho que no se ha producido.

Solo ha contestado que, ya tuvo una reunión con un vocal de UGT para hablar sobre el asunto, ha dicho que contestará en su momento.

Le hemos propuesto, realizar la próxima reunión el día 4 de agosto, ya que las reuniones son mensuales, tal como recoge el convenio.

La empresa se ha negado ha dicho que en agosto no va haber reunión, que la próxima será en septiembre

Como hemos comprobado, la empresa además de no atender nuestros escritos del los problemas del día a día, una vez más, está incumpliendo, un día sí y otro también, lo pactado en convenio.

En una sola reunión le hemos demostrado los incumplimientos de varios artículos del convenio, actualmente firmado. Este es el talante de la empresa y más cuando estamos en negociación de un nuevo convenio.

Los trabajadores tenemos que dar respuesta a esta reiterada actitud de la empresa que, por un lado incumple el convenio ya firmado, y por otro lado no negocia un nuevo convenio.

¡La lucha es el único camino!

CUT en Avanza Zaragoza